

PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA

CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. Méritos de investigación (60%)
 - 1.1. Actividad investigadora (20-25%)
 - 1.1.1. Estancias en el extranjero
 - 1.1.2. Premios y becas
 - 1.1.3. Participación en proyectos de investigación competitivos
 - 1.1.4. Transferencia de resultados de investigación cuando proceda
 - 1.1.5. Participación en proyectos no competitivos
 - 1.2. Publicaciones (20-25%)
 - 1.2.1. Artículos
 - 1.2.2. Libros
 - 1.2.3. Capítulos de libros
 - 1.2.4. Comunicaciones en actas de congresos
 - 1.2.5. Traducciones
 - 1.2.6. Edición/coordinación de libros
 - 1.2.7. Patentes y propiedad intelectual
 - 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas o seminarios (10-20%)
 - 1.3.1. Impartición de conferencias y ponencias (eventos internacionales, nacionales)
 - 1.3.2. Presentación de comunicaciones (eventos internacionales, nacionales)
 - 1.3.3. Organización de eventos (eventos internacionales, nacionales)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SAN ROMAN GARCIA JOSE LUIS	23-10-2023 16:35:04

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://sede.uc3m.es>

Página: 1 / 3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MUÑOZ SANTIUSTE JUAN ENRIQUE	24-10-2023 16:27:42

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://sede.uc3m.es>

Página: 1 / 3

ID DOCUMENTO: xmd49uCFE8
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>

ID DOCUMENTO: 1q8kckmbp9
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>

2. Méritos de docencia (20%)

2.1. Haber desempeñado actividades docentes en universidades públicas españolas en los últimos siete años a través de los contratos de profesor asociado u otros contratos no permanentes previstos en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre o en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la tecnología y la Innovación (2-10%):

- Hace más de 5 años y menos de 7: 2%
- Hace más de 2 años y menos de 5: 5%
- Dos años inmediatamente anteriores: 10%

2.2 Experiencia docente en otros centros españoles o centros extranjeros: (5%).

- 2.2.1. Titulaciones oficiales universitarias (doctorado, grado, máster o equivalentes)
- 2.2.2. Titulaciones propias universitarias (máster, postgrado, formación permanente, cursos)
- 2.2.3. Otro tipo de docencia

2.3. Resultados de la docencia universitaria (5%)

- 2.3.1. Resultados de encuestas de evaluación de la docencia
- 2.3.2. Docencia en inglés
- 2.3.3. Informes sobre docencia
- 2.3.4. Elaboración de publicaciones docentes
- 2.3.5. Otros méritos docentes

3. Formación (10%)

3.1. Titulaciones académicas: adecuación de la titulación académica al área de conocimiento de la plaza y expediente académico de dicha titulación (8%)

3.2. Formación complementaria (2%)

4. Otros méritos curriculares (10%)

4.1. Experiencia profesional no docente (6%)

- 4.1.1. Años de experiencia y dedicación temporal
- 4.1.2. Categoría en el puesto de trabajo
- 4.1.3. Premios o distinciones

4.2. Inglés (2%)

4.3 Otros méritos (2%)

4.4. Posesión de la acreditación de Profesor Ayudante Doctor: Aumento de la puntuación en un 5% sobre la obtenida en la suma de los apartados 4.1, 4.2 y 4.3.

Para ser considerado **APTO** deberá tener un mínimo de 8 puntos en el apartado FORMACIÓN

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SAN ROMAN GARCIA JOSE LUIS	23-10-2023 16:35:04

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - https://sede.uc3m.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MUÑOZ SANTIUSTE JUAN ENRIQUE	24-10-2023 16:27:42

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - https://sede.uc3m.es

CRITERIOS DE RENOVACIÓN

La renovación del contrato se podrá llevar a cabo si el Departamento tiene disponibilidad presupuestaria y si se cuenta con:

- Un autoinforme anual de la actividad docente e investigadora llevada a cabo en el periodo previo para su evaluación por los órganos competentes.
- Un informe positivo del Departamento en el que se incluirá una valoración sobre el cumplimiento de las obligaciones docentes encomendadas (entrega de actas, realización de tutorías, participación en tribunales de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster, etc.).
- Una media de las encuestas docentes no inferior a 0.9 durante los tres últimos cursos académicos. En el caso de que las encuestas docentes tengan un valor medio inferior a 0,9 durante el último curso académico, la renovación del profesor estará condicionada a su participación en una actividad formativa del eje didáctico de, al menos, seis horas.

En Leganés, a fecha de la firma electrónica.

FIRMADO

VB

El Director de Departamento

El Presidente de la Comisión

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SAN ROMAN GARCIA JOSE LUIS	23-10-2023 16:35:04

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://sede.uc3m.es>

Página: 3 / 3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MUÑOZ SANTIUSTE JUAN ENRIQUE	24-10-2023 16:27:42

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://sede.uc3m.es>

Página: 3 / 3